

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de septiembre de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 5236/24 RGEF 21953

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración le merecen los procedimientos utilizados por el Gobierno Regional en los procesos de contratación pública de emergencia llevados a cabo en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c y 192.3.d) del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "No será admitida a trámite aquella pregunta que suponga consulta de índole estrictamente jurídica", considerando que el escrito contiene una consulta de dicho género, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 5243/24 RGEF 21967

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que el presupuesto de la Comunidad de Madrid se ve afectado en su ejecución por los procedimientos de contratación pública de emergencia?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, y su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 5246/24 RGEF 21973

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha aprobado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna partida de gasto para hacer frente a sentencias judiciales firmes por el retraso en el pago a proveedores de bienes y servicios de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción temporal en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de

referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 5250/24 RGE 21980

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo considera la evolución del déficit público en la CM en el último presupuesto ejecutado en el ejercicio 2023?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, y su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 5251/24 RGE 21982

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 se están atendiendo sobrecostes en las partidas destinadas a costes financieros de financiación?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, y su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 5254/24 RGE 21988

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Comunidad de Madrid tiene un sistema de financiación singular?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en los que está formulada, al solicitase una opinión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 18/09/2024 11:37 Ref. Electrónica: 1772

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA